

Habilidades socioemocionales en prácticas educativas para la paz

Socio-emotional skills in educational practices for peace

Ana Cecilia Ramírez Zazueta³

Escuela Primaria Miguel C. Ontiveros

María del Rosario Romero Castro⁴

Universidad Autónoma Indígena de México

ORCID: ORCID: 0000-0003-2606-7679

RESUMEN

La convivencia pacífica dentro del ámbito escolar, es una meta que las instituciones educativas se plantean para lograr en los estudiantes un mejor desempeño académico y la sana expresión social; las habilidades socioemocionales, su conocimiento, promoción y aplicación de forma activa, son una alternativa que aquí se plantea, para lograr fomentar una cultura de paz. El objetivo del estudio, es analizar cómo inciden las habilidades socioemocionales en el desarrollo integral del alumno, que lo ayuden a conocerse, regularse, convivir de manera pacífica, comunicarse y resolver conflictos de forma pacífica. Se realizó observación y se aplicó el instrumento de Valoración de Habilidades Sociales y Emocionales de la SEP (2016), a niños de tercer grado de primaria. Los resultados muestran que alumnos con carencia de habilidades socioemocionales son más propensos a recurrir a la violencia como medio de expresión; también, los alumnos con posesión de habilidades socioemocionales generan un ambiente de paz.

PALABRAS CLAVE

Habilidades socioemocionales, convivencia pacífica, cultura de paz, educación para la paz y conflictos.

³ Maestría en Educación para Paz y la Convivencia Escolar.

⁴ Doctorado en Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Democracia.

ABSTRACT

Peaceful coexistence within the school environment is a goal that educational institutions consider to achieve better academic performance and healthy social expression in students; socio-emotional skills, their knowledge, promotion and active application, are an alternative that is proposed here, to promote a culture of peace. The objective of the study is to analyze how socio-emotional skills affect the comprehensive development of the student, helping them to know themselves, regulate themselves, coexist assertively, communicate and resolve conflicts peacefully. Observation was carried out and the Social and Emotional Skills Assessment instrument of the SEP (2016) was applied to third grade primary school children. The results show that students with a lack of socio-emotional skills are more likely to resort to violence as a means of expression; also, students with possession of socio-emotional skills generate an environment of peace.

KEYWORDS

Socio-emotional skills, peaceful coexistence, culture of peace, education for peace and conflicts.

Introducción

Estudiar las habilidades socioemocionales y la convivencia pacífica, es para la investigación educativa muy relevante, puesto que las habilidades socioemocionales se consideran imprescindibles para el desarrollo integral de las personas, pues facilita la comprensión de las emociones propias y de los demás, además promueve la interrelación de una convivencia pacífica escolar.

El propósito principal de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es fomentar los debates públicos sobre políticas educativas, en ellos, se han establecido las habilidades que deben tener los estudiantes, divididas en cuatro ejes

centrales: Aprender a ser, Saber conocer, Aprender a hacer y Aprender a vivir juntos (UNESCO citado por Fundación Santillana, s/f).

Por otra parte, la especialista en psicología educativa Benilde García (2018), en un concurso llevado a cabo por el programa Construye T a nivel internacional, declara que es fundamental que los jóvenes se conozcan a sí mismos, generen confianza en sí mismos, tengan sentido de identidad y desarrollen empatía, lo cual se logra mediante el desarrollo de las habilidades socioemocionales (Garduño, 2015).

De acuerdo con Aranda (2019), en una recopilación de estudios hechos a nivel nacional en México, se pone de manifiesto cómo la carencia de habilidades socioemocionales en los alumnos, se expresa en su déficit para distinguir sus capacidades, hacer buenas elecciones y tratar con la ansiedad, circunstancias que vuelven complicado el ámbito educativo. Agrega que su desarrollo conlleva a mejorar el desempeño académico y la cordialidad entre los estudiantes.

En México, la Secretaría de Educación Pública promueve las habilidades socioemocionales dentro del modelo educativo 2017, el cual ayuda a los estudiantes a comprender y mediar las emociones, mostrar empatía por los demás, sostener relaciones pacíficas, y realizar elecciones responsables; modelo educativo que engloba de preescolar hasta bachillerato (García y Luna, 2018).

En este sentido, las emociones juegan un papel fundamental en distintos ámbitos de la vida psicosocial de los individuos, en la actualidad se están desarrollando líneas de investigación, donde las habilidades socioemocionales forman parte de los planes y programas de estudio de alumnos que cursan educación básica y media superior, para una convivencia pacífica. Gutiérrez y Buitrago (2019), describe cinco áreas que abarcan las habilidades emocionales en el contexto social: conciencia, regulación, autonomía, competencia emocionales y competencias para la vida y bienestar; gracias a estas

aportaciones actualmente se unieron las habilidades socioemocionales para describir la unión de aprendizajes que incluyan sentimientos y emociones con acciones y prácticas.

Según Aranda (2019), una recopilación internacional de investigaciones, acerca de la implementación de la promoción de habilidades socioemocionales en todos los grados de educación básica, refiere la afectación positiva y relevante de sumar estos aprendizajes en el día a día del estudiante, también señala beneficios como lo son la mejora en el enfrentamiento de conflictos y obstáculos tanto individuales como estudiantiles. Por su parte, Gutiérrez y Buitrago (2019), afirman que fue en 2013, cuando se describió la necesidad de poseer y desarrollar herramientas tanto sociales como emocionales en maestros y estudiantes, para lograr dirigir sus emociones, pensamientos y por consiguiente sus relaciones. Asimismo, afirman que en 2014 tomando en cuenta un estudio de caso, se observó una estrecha relación entre un ambiente escolar armónico y positivo, con la comunicación asertiva, deduciendo que la comunicación no asertiva propicia ambientes de clase negativos o conflictivos; también según (García, 2018), las habilidades emocionales se relacionan con la empatía, asertividad, autocontrol, trabajo en equipo, así como con la capacidad de resolver de conflictos de manera pacífica, entre otros.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública en 2015, en investigaciones realizadas, detectó que el enfoque de los docentes era inclinado casi en su totalidad hacia el conocimiento teórico, y casi nulo hacia el aprendizaje enfocado en motivación, análisis, resolución de conflictos y trabajo en grupos (Aranda, 2019).

En su investigación Gutiérrez y Buitrago (2019), mencionan una idea relevante para entender la paz, quienes aparte de mencionar su derecho universal y su independencia del concepto de violencia, amplían su concepto hacia entender el origen del conflicto, para lograr eliminar la violencia y conflictos de la normalización del día a día, alcanzando la creación de relaciones sanas, mencionando como hecho imprescindible implementar las habilidades socioemocionales en todos los individuos implicados en la educación, esto abarca tanto estudiantes, como docentes y administrativos, como una necesidad más que

como una simple petición; describiendo acertadamente a la escuela como el sitio de formación por excelencia, así como de socialización. Sin embargo, no niegan el conflicto como algo del día a día en la escuela, tomando este hecho como palanca para aprendizaje, para lograr desarrollar habilidades que logren afrontar los conflictos cotidianos de forma sana tanto individual como colectivamente.

La base de mantener la armonía dentro de un lugar, hablando específicamente de la escuela, depende de factores tanto externos como internos a la persona, dentro de los externos entran desde el clima hasta un tono de voz inadecuado; y en los factores internos se incluyen las emociones, pensamientos, sentimientos y opiniones, las emociones como competencias permiten identificar las propias y las de los otros (Ardila, 2019).

Para contextualizar la importancia de lograr un ambiente pacífico, México es el primer lugar a nivel mundial entre los países, de acoso escolar, 19 millones de estudiantes han reportado violencia en sus escuelas (Madruño et al., 2018), por consecuencias de la falta de habilidades socioemocionales, la problemática es de gran magnitud, por ello, la Secretaría de Educación Pública SEP, en febrero del 2016, estableció un Plan Nacional de Acción para la Prevención de la Violencia y el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar; plan que fue fortalecido con acciones derivadas del Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024), que contempla la política de *“Cultura para la paz, para el bienestar y para todos”* (p. 53).

Con respecto al estado de Sinaloa, según Cárdenas (2017), destaca que el acoso escolar es una problemática con la cual se vive día a día, se realizó una encuesta en Mazatlán, Sinaloa a niños que cursan la educación básica, concluyendo que a pesar de no saber ampliamente del tema el 45.7% ha sufrido acoso escolar, mientras que al cuestionar si practicaban bullying, 4 de 10 aceptó hacerlo. Siendo así mismo un punto relevante, que el 34% de las agresiones se realizan durante su estancia en el patio escolar y las canchas.

Ardila (2019), hace mención de que muchas conductas conflictivas de los alumnos son por una inadecuada gestión de las emociones, comportamientos que derivan del estado emocional, tales como hacer tonterías, molestar o interrumpir, una llamada continua de atención, todo ello es una forma inadecuada para la conciencia escolar, todas las personas tienen necesidades emocionales básicas, como la aceptación, admiración, respeto, afecto, seguridad, sin embargo, en el ámbito de la convivencia escolar, es el comportamiento de algunos estudiantes que manifiestan para intentar satisfacer sus necesidades emocionales. De ahí, la relevancia de fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales que faciliten la construcción de ambientes escolares en los que se fomenten los valores y prácticas educativas para gestión positiva de conflictos y la construcción de una cultura de paz que fomente el bienestar emocional y espiritual, la tranquilidad profunda que llega cuando se es capaz de desconectarse de los pensamientos inquietantes, inútiles o amenazantes y alcanzar a comprender la realidad (Romero, 2020).

Habilidades socioemocionales

Es posible identificar la posesión de habilidades socioemocionales, sentimientos o emociones en las relaciones interpersonales de forma asertiva, así como la persistencia de relaciones sanas a lo largo del tiempo, notorio en la habilidad de manejar los conflictos (UNICEF, 2017), por su parte, la Organización Mundial de la Salud en 2020, define las habilidades para la vida o competencias psicosociales como: la habilidad de una persona para afrontar exitosamente los desafíos y exigencias de la vida diaria, estas habilidades en el trayecto de la vida se adquieren a través de la experiencia directa o entonamiento intencional, imitación o mendicante el modelaje, resaltando la idea de que las habilidades son aprendidas y desarrolladas en la vida diaria y a lo largo del tiempo, ya sea enseñadas o imitadas.

En este sentido, Gutiérrez y Buitrago (2019), definen a las habilidades socioemocionales de la siguiente manera:

Se habla de habilidades socioemocionales para referirse a la gama de competencias y disposiciones que permiten el manejo y regulación de estados de ánimo y sentimientos, lo cual genera diferentes respuestas expresadas de manera verbal y no verbal que conllevan la generación de comportamientos acertados según el contexto emocional y social de los individuos (p. 174).

Estas habilidades dotan al ser humano de posibilidades para manejar su lado sentimental-emocional de forma efectiva, con comportamientos acertados. De ahí la relevancia de que también los docentes se desarrollen socioemocionalmente, Gutiérrez y Buitrago (2019), lo describen a continuación:

Un docente emocionalmente sano podrá interactuar de manera positiva con sus estudiantes y los conflictos de aula; regular y gestionar las emociones propias para generar respuestas acertadas que moldeen indirectamente las conductas de los estudiantes y aportar a temas como la empatía, la resolución no violenta de conflictos, el asertividad y la compasión (p. 177).

En las habilidades socio emocionales, es preciso mencionar que la enseñanza-aprendizaje de habilidades socioemocionales, debe quedar bien delimitado. Para esto se presenta la definición dada por Banco Mundial (2013):

(...) el proceso de aprendizaje de habilidades socioemocionales como la adquisición de competencias básicas para reconocer y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, apreciar la perspectiva de otros, establecer y mantener relaciones positivas, tomar decisiones responsables y manejar las situaciones interpersonales de una manera constructiva (p.17).

Adquirir habilidades socioemocionales, requiere de un proceso a comprender y desarrollar, en donde se trabajen competencias propias del aprendizaje a adquirir. La definición de habilidades socioemocionales establecida por Banco el Mundial (2013), menciona lo siguiente:

(...) son el conjunto de capacidades que el ser humano a lo largo de su vida desarrolla, para manejar y reconocer las emociones, apreciar la perspectiva de otros, y mantener y establecer relaciones positivas, manejar las situaciones interpersonales de una manera constructiva, alcanzar y establecer metas positivas y tomar decisiones responsables (p.26).

En este sentido, la doctora en educación Villeda (2019), expuso en un foro magisterial acerca de las distintas habilidades socioemocionales existentes en el individuo, distinguiendo las siguientes: el autoconocimiento, la autorregulación, la autonomía, la expresión de opiniones y emociones, honestidad, respeto, solidaridad, escucha activa y empatía.

También, con el fin de mejorar el ambiente escolar el Gobierno de México creó en 2014 el programa Construye T, el cual cuenta con un área específica enfocada al desarrollo de habilidades socioemocionales donde muestra los beneficios de contar con estas herramientas, como los son: la mejora en el ámbito académico, un ambiente escolar positivo, una vida profesional exitosa, y la prevención de eventos de riesgo como embarazo adolescente, la deserción escolar, violencia y la inmersión en drogas. En este programa se enfoca en seis habilidades socioemocionales, las cuales son: autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma responsable de decisiones y perseverancia.

Integrando todas las variables que conforman a las habilidades socioemocionales como un todo, se obtiene un conjunto de herramientas individuales y colectivas las cuales permiten a quien las posea enfrentarse a los retos de la vida misma de forma pacífica, congruente y sobre todo eficaz. Estableciendo su amplia relación con el ámbito escolar al ser el principal lugar no solo formativo sino de socialización, donde poner en marcha la adquisición y práctica de las mismas, dado que es un hecho la presentación del conflicto en la vida diaria del ser humano siempre que exista la socialización y el convivir del individuo con su alrededor (Gutiérrez y Buitrago, 2019).

Educación para la paz

La educación ha llevado de la mano al desarrollo de la tecnología y por tanto a una vida más favorable, sin embargo, no ha logrado librar al ser humano del sin fin de conflictos diarios a causa de la interacción como sociedad y con el entorno. Es entonces cuando surge la necesidad de, no solo enfocar la adquisición de conocimiento intelectual, sino también humano, de replantear el enfoque de la educación, naciendo desde ahí el concepto de educación para la paz. Definiéndola como un concepto que abarque “la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la libertad, el respeto a las diferencias, la diversidad cultural y, sobre todo, al desarme, a la prevención de los conflictos armados y a la transformación pacífica de los conflictos” (Bahajin, 2018, p.94). Fue con la creación de la UNESCO posterior a los conflictos bélicos sucedidos el siglo pasado, cuando se cimentó la ideología de sembrar y construir la paz dentro de mente del ser humano, y se dictaminó como vía a la educación (Ruiz, 2013).

Para abordar el impacto de la Educación para la Paz en la vida del ser humano, aparece Zurbano (1998), quien afirma que la Educación para la Paz es el camino para adquirir conocimientos que vayan acordes a valores como la tolerancia, el respeto y por ende la disolución de conflictos, señala que “el éxito de la vida radica en la consecución de la armonía consigo mismo, con los demás y con su medio ambiente” (p.13); la educación para la paz no es un tema aparte dentro de la enseñanza-aprendizaje, es por sí misma la única forma de educación posible.

En lo que respecta a México, la educación para la paz está respaldada por varias leyes, orientadas a promover la formación de ciudadanos comprometidos con la paz, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos; asimismo, para promover la paz y la educación para la paz en el ámbito educativo, se encuentran fundamentos en varias leyes, reglamentos y acuerdos que establecen la importancia de inculcar valores de convivencia pacífica, respeto a los derechos humanos y la promoción de la cultura de paz en el sistema educativo tales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley

General de Educación; la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; el Plan y Programas de Estudio de Educación Básica 2017; el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE); el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; el Programa Sectorial de Educación 2019-2024; entre otros documentos, acuerdos y acciones que se van planteando día a día por instituciones públicas y de la sociedad civil para lograr una convivencia pacíficas en los planteles educativos.

Convivencia pacífica

La definición de una convivencia que incluya la paz en ella, la podemos encontrar en la publicación del Banco Mundial (2013), "Convivencia pacífica: capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca, creando un ambiente grato, libre de discriminación, imposición cultural, acoso o maltrato" (p.25). Esto da un sentido de unidad entre individuos, donde reinen los valores de unos hacia otros, y prevalezca un ambiente libre de conflicto. La convivencia pacífica es según Zurbano (1998), es "un proceso complejo que incide en todos los ámbitos de la vida, de modo que el individuo se siente y actúa en armonía consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente" (p.23). Agrega que, con la educación para la convivencia pacífica, antes de dar el primer paso, se debe enfrentar estas preguntas: "¿cómo es la convivencia en nuestra sociedad? y ¿qué paz queremos para nuestros alumnos?" (p. 19).

Refiere Zurbano (1998), que vivimos en una sociedad con graves problemas de convivencia donde la pobreza actúa como espoleta de la guerra; a justicia, el respeto, la tolerancia, la cooperación se van batiendo en retirada; la sociedad continúa siendo una selva; y el hombre actúa como lobo para el hombre.

El paso del tiempo, la historia, no mejora la situación. La realidad social, que acabamos de describir con un poco de literatura, nos desconcierta como personas y nos desmoraliza como educadores. Existe una contradicción al contrastar el derecho ineludible de todos a la felicidad y el hundimiento moral de nuestra sociedad (Zurbano, 1998, p. 20).

En otro orden de ideas, en 2017, a raíz de la Política nacional para una escuela libre de acoso lanzada por el Gobierno Federal de México, se creó el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) con la intención de cumplir con las estrategias propuestas de reforzar a los estudiantes a nivel individual en tema de habilidades socioemocionales, manejo asertivo de emociones, y la resolución de conflictos. El PNCE, está sustentado en el tercer artículo Constitucional de la Ley General de Educación, basa su intervención en 6 ejes formativos principales, los cuales son la autoestima, el manejo de emociones, la convivencia, el seguimiento de reglas, la resolución de conflictos, y la familia. Justificando su creación con la afirmación de que “el clima de convivencia en las escuelas es una de las variables que más influye en el aprendizaje de los alumnos” (SEP, 2016, p.11).

Tabla 1. Ejes formativos

Eje	Descripción
Autoestima	Concepto individual que posee cada ser humano de sí mismo, así como el valor que da hacia sus cualidades únicas y personales.
Regulación de emociones	Identificación de la emoción presente, conocimiento de estrategias para manejarla y finalmente lograr expresarla adecuadamente, comenzando con las emociones propias para avanzar y reconocerlas en los demás.
Convivencia pacífica	Establecer las bases para un ambiente sano, armónico, donde reine el respeto y la libre expresión, dejando atrás a la discriminación y la violencia.
Respeto hacia las reglas y a los límites	Autorreflexión que lleve al cumplimiento basado en la responsabilidad individual y no solo al miedo de un posible castigo, fomentando la tan anhelada convivencia escolar armónica.
Resolución de conflictos	Enfrentar de manera asertiva el día a día, ya que un mundo sin conflictos es utópico, la finalidad de este eje es contar con estrategias bien manejadas que logre atravesar el conflicto a través de vías pacíficas, entre las estrategias o herramientas a utilizar se encuentran el negociar, mediar y arbitrar, dialogar.

Colaboración con la familia Formar un lazo estrecho entre familia y escuela, abriendo un canal de comunicación enfocado en las habilidades sociales y emocionales que logre un ambiente para el estudiante de paz.

Fuente: elaboración propia a partir del Programa Nacional de Convivencia Escolar 2017.

En esta investigación se aplicó a los actores participantes, la ficha de identificación del instrumento de valoración de habilidades sociales y emocionales, la cual evalúa los seis ejes mencionados, avalada por la Subsecretaría de Educación Básica a través de la Dirección General de Gestión e Innovación Educativa mediante el PNCE.

Resultados y discusión

El instrumento de valoración de habilidades sociales y emocionales se aplicó a una muestra de 16 alumnos de tercer grado de primaria del ciclo escolar 2022-2023 de la Escuela Primaria Miguel C. Ontiveros, integrado por 4 mujeres (25%) y 12 hombres (75%), quienes representan el 12% de 130 infantes. Asimismo, se realizó observación mediante un diario de campo, para observar el comportamiento de los niños tanto en aula como en sus actividades recreativas, notando la amplia diferencia en el actuar de los niños respecto a su nivel de habilidades socioemocionales.

Dentro de las características que muestra a un alumno como agresivo o abusador están la falta de empatía, la impulsividad, así como la baja autoestima. Las actitudes y comportamientos predominantes en los niños con bajo nivel de habilidades socioemocionales fueron: el maltrato a sus compañeros, el desafío de las reglas del aula, el uso desmedido de fuerza en actividades físicas, así como, el uso inadecuado del lenguaje, coincidiendo con las características necesarias para considerar a un niño como bully. Dada tal observación se encontró en los alumnos con un nivel bajo de habilidades socioemocionales, mayor cantidad de acoso escolar generado, en comparación con los alumnos con un nivel alto en dichas habilidades.

La aplicación del instrumento de valoración se realizó a partir de lo que se observó en cada alumno dentro y fuera del aula. Se leyó cada uno de los indicadores por cada eje y se señaló la opción que caracteriza al alumno, con esto, a partir de la suma de los indicadores señalados por cada eje, se ubicó el nivel correspondiente. Cada uno de los ejes contiene ocho indicadores en forma de lista de verificación. Cada indicador tiene un valor de 1 punto. El instrumento está dirigido a docentes de nivel primaria de escuelas públicas a nivel nacional, que se encuentren incorporadas al PNCE. Cada uno de los indicadores tiene valor de un punto, una vez hechas las sumatorias de los indicadores de cada eje, se ubica el nivel que corresponda a cada uno en la tabla que se encuentra en el instrumento.

Tabla No.2 Valoración de los ejes

$\Sigma = 6 - 8$	ESPERADO	AUTOESTIMA MANEJO DE EMOCIONES CONVIVENCIA REGLAS Y ACUERDOS RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS FAMILIAS
$\Sigma = 3 - 5$	EN FORTALECIMIENTO	
$\Sigma = 0 - 2$	REQUIERE APOYO	

Fuente: realización propia, basada en los resultados arrojados por el instrumento de valoración.

Los puntajes de cada uno de los seis ejes se ubican en alguno de los tres rangos de calificación:

- Esperado: las habilidades del alumno son favorables para la convivencia, de acuerdo con la percepción del docente.
- En fortalecimiento: las habilidades del alumno requieren de trabajo para mejorar la convivencia, de acuerdo con la percepción del docente es regular.
- Requiere apoyo: las habilidades del alumno son poco favorables para la convivencia, de acuerdo con la percepción del docente.

En la tabla 3 se anota el porcentaje de la frecuencia con la que los alumnos y alumnas de tercer grado alcanzaron uno de los tres niveles:

Tabla No. 3. Valoración de habilidades sociales y emocionales

Ejes	Nivel: Esperado	Nivel: En fortalecimiento	Nivel: requiere apoyo
Eje 1: Autoestima	5	7	4
Eje 2: Emociones	2	10	4
Eje 3: Convivencia	5	7	4
Eje 4: Reglas y acuerdos	5	7	4
Eje 5: Resolución de conflictos	5	7	4
Eje 6: Familia	3	11	2
Total	25	49	22
Porcentaje	26.04%	51.04%	22.91%

Fuente: realización propia, basada en los resultados arrojados por el instrumento de valoración.

De los alumnos observados el 26.04% se encuentra en nivel esperado, el 51.04% en nivel fortalecimiento y el 22.91% en el nivel que requiere apoyo. También se detectó que algunos provienen de familias disfuncionales con problemas, la mayoría de alumnos comenta que en su casa no siguen reglas, que pasan la mayor parte del tiempo con sus abuelos o hermanos mayores porque su mamá o papá están trabajando. Así mismo, se observó que hay muchos problemas de convivencia, ya que algunos alumnos no respetan diferentes formas de pensar o actuar de los demás, usan apodos para dirigirse a sus compañeros y no son respetuosos con las autoridades.

Tabla No. 4. Eje 1 Autoestima

Indicadores	Alumnos que lo presentan	% de respuesta positiva
Expresa claramente sus ideas y necesidades	11	68.75
Cuida su apariencia personal	9	56.25
Se respeta a sí mismo	12	75
Reconoce sus fortalezas	5	31.25
Manifiesta actitudes de autocuidado	6	37.5
Mantiene contacto visual al interactuar	7	43.75
Se preocupa por los demás	11	68.75
Reconoce sus áreas de oportunidad	5	31.25
Ninguna de las anteriores	0	0

Fuente: realización propia, basada en los resultados arrojados por el instrumento de valoración.

En la tabla anterior, se muestra como indicador mayormente presente se respeta a sí mismo con un 75%, lo cual equivale a 12 de los 16 alumnos en cuestión, esto sobresale en aspectos como el ponerse a sí mismo en primer lugar, sin restar importancia a los deseos propios cuando una situación se presenta, así como no permitir maltratos de compañeros aun cuando estos sean amigos. Como indicador menos presente se encuentran en empate con 5 alumnos cada uno el reconocer sus fortalezas y reconocer sus áreas de oportunidad con un 31.25% cada uno respectivamente. Esta cifra es para destacar, ya que la idea de no reconocer en uno mismo en que sobresale y que se le dificulta hace complicado el enfocarse en las cualidades; sin embargo, puede ser un área a explorar y trabajar para comenzar desde ahí a edificarse.

Tabla No. 5. Eje 2 Manejo de emociones

Indicadores	Alumnos que lo presentan	% de respuesta positiva
Expresa como se siente	14	87.5
Regula la expresión de sus emociones	2	12.5
Actúa en forma asertiva en situaciones que le enojan	8	50
Tiene tolerancia ante situaciones que lo frustran	5	31.25
No tiene fluctuaciones constantes en su ánimo	4	25
Reconoce y valida las emociones de los demás	12	75

Está regularmente de buen humor	9	56.25
Es congruente con lo que siente y expresa	7	43.75
Ninguna de las anteriores	0	0

Fuente: realización propia, basada en los resultados arrojados por el instrumento de valoración.

En la tabla 5, se muestra como indicador mayormente presente expresa como se siente con un 87.5%, y como menos presente se encuentra regula la expresión de sus emociones con un 12.5%. En esta categoría se puede destacar que los niños poseen a temprana edad un alto nivel de comunicación con la sociedad acerca de lo que agrada y lo que les molesta, siendo una cualidad muy útil en la vida diaria, por lo que sería conveniente propiciar su uso y regularlo de forma que les ayude en su día a día, ya que como podemos notar, lo que mayormente les está haciendo falta es la forma correcta de expresión.

Tabla No. 6 Eje 3 Convivencia

Indicadores	Alumnos que lo presentan	% de respuesta positiva
Respetar diferentes formas de pensar y/o actuar de los demás	10	62.5
Convive respetuosamente con sus compañeros	10	62.5
Se dirige a los demás por su nombre y no por apodos	9	56.25
Se integra fácilmente a las actividades con otros	9	56.25
Trabaja en equipo adecuadamente	10	62.5
Comparte sus cosas	3	18.75
Ayuda a compañeros cuando lo requieren	9	56.25
Avisa a una autoridad en el momento que agreden a alguien	11	68.75
Ninguna de las anteriores	0	0

Fuente: realización propia, basada en los resultados arrojados por el instrumento de valoración.

En la tabla 6, se muestra como indicador mayormente presente avisa a una autoridad al momento que agreden a alguien con un 68.75%, y como menos presente comparte sus cosas con un 18.75%. En este eje de convivencia es importante tomar en cuenta el impacto que tiene en la vida de un individuo su relación con los demás de forma cotidiana, dado que el compartir cosas está muy por debajo de la media en cuanto a

porcentajes, es un factor a mejorar de forma urgente, debido a que expresa la relación que vamos generando con otros seres humanos, confianza, responsabilidad y respeto, todo en el simple acto de compartir.

Tabla No. 7 Eje 4. Reglas y acuerdos

Indicadores	Alumnos que lo presentan	% de respuesta positiva
Cumple la mayoría de reglas y acuerdos	12	75
Acepta la redirección del maestro	9	56.25
Sigue las reglas y acuerdos, aun cuando no lo están observando	4	25
Expresa asertivamente desacuerdo con alguna regla o acuerdo	7	43.75
Es capaz de llegar a acuerdos de forma adecuada	7	43.75
Escucha diferentes opiniones para elaborar un acuerdo	9	56.25
Propone reglas o acuerdos de convivencia	11	68.75
Respeto y cede ante reglas y acuerdos, aunque no esté de acuerdo	8	50
Ninguna de las anteriores	1	6.25

Fuente: realización propia, basada en los resultados arrojados por el instrumento de valoración.

En la tabla 7, se muestra como indicador mayormente presente cumple la mayoría de reglas y acuerdos con un 75%, y como menos presente sigue reglas y acuerdos aun cuando no lo están observando con un 25%. Esta sección en especial, denota la importancia de reforzar el seguimiento de reglas y normas, que en una forma simple comienza como una travesura, pero al crecer se convierte en posibles faltas a la constitución, desde romper reglas de tránsito, hasta cometer delitos penales; es importante reconocer la importancia de que la verdadera moral radica en la forma de actuar cuando no estamos siendo observados y tiene gran impacto a nivel sociedad.

Tabla No. 8. Eje 5 Resolución de conflictos

Indicadores	Alumnos que lo presentan	% de respuesta positiva
Escucha con atención y respeto el punto de vista de los demás	11	68.75
Evita conflictos en la escuela y su entorno	9	56.25

Se involucra para ayudar a solucionar conflictos	6	37.5
Es capaz de negociar con otros para solucionar un conflicto	12	75
Recupera fácilmente la calma después de un conflicto	7	43.75
No apoya a otros o participa en agresiones a otros niños	8	50
Logra solucionar sus conflictos en forma asertiva	2	12.5
Es respetuoso con las autoridades de la escuela	11	68.75
Ninguna de las anteriores	1	6.25

Fuente: realización propia, basada en los resultados arrojados por el instrumento de valoración.

En la tabla 8, se muestra como indicador mayormente presente es capaz de negociar con otros para solucionar un conflicto con un 75%, aplaudiendo este indicador, ya que negociar viene a formar parte de la vida diaria de todas las personas y el comenzar a realizarlo en la escuela es una forma buena de hacerlo; por otro lado como menos presente logra solucionar sus conflictos de forma asertiva con un 12.5%, denotando que el saber negociar no necesariamente lleva a una resolución positiva, es importante dedicarle tiempo a reforzar el análisis crítico de los alumnos acerca de cómo sus métodos de solución de conflicto logran el cometido.

Continuando con el ítem de solucionar conflictos de forma asertiva, la forma que predomina es la violencia, vagando entre violencia física y psicológica, en ocasiones llegando a los golpes, cabe señalar que en ocasiones los padres de familia también han llegado a esas conductas, en su mayoría los padres con menor nivel académico; existiendo una relación directa entre la forma de resolver conflictos de los padres con los hijos.

La violencia al ser algo aprendido, principalmente en el contexto familiar, es algo que puede ser desaprendido (Abarca, 2013), siendo uno de los focos rojos a mejorar en el plan de acción escolar, ya que niños violentos se convertirán, si no son canalizados, en adultos violentos.

Tabla No. 9 Eje 6. Familias

Indicadores	Alumnos que lo presentan	% de respuesta positiva
-------------	--------------------------	-------------------------

El alumno(a)...		
Se refiere a su familia de forma positiva	14	87.5
Llega a la escuela en buenas condiciones de aliño	11	68.75
Se siente apoyado por su familia	11	68.75
Los padres o tutores...		
Preguntan sobre el desempeño del alumno	10	62.5
Asisten a eventos escolares a los que son convocados	5	31.25
Acuden a situaciones que se requiere de su apoyo	7	43.75
Intervienen en forma positiva en la resolución de conflictos	8	50
Se involucran en sus tareas escolares	3	18.75
Ninguna de las anteriores	0	0

Fuente: realización propia, basada en los resultados arrojados por el instrumento de valoración.

En la tabla 9, se puede notar una diferencia con las tablas anteriores, ya que es dividida en dos categorías, indicadores del alumno y los indicadores del padre o tutor, en la primera categoría se muestra como indicador mayormente presente se refiere a su familia de forma positiva con un 87.5%; y en la segunda categoría correspondiente a los padres o tutores, se muestra como indicador mayormente presente preguntan sobre el desempeño del alumno con un 62.5%, y como menos presente se involucran en sus tareas escolares con un 18.75%.

Este eje es probablemente el más relevante en cuanto a adquisición de habilidades socioemocionales, ya que en el aula de clases hay una amplia diferencia entre los niños a los cuales se les presta más atención familiar, y los que no se le da prioridad al área académica del niño; siendo los primeros en la clase quienes más atención familiar tienen, y los que más conflictos personales y con los demás son los que no reciben atención familiar.

La familia es la primera escuela de todo niño y existe una relación directa ya demostrada entre el contexto familiar y autoestima del infante, donde se demuestra que un clima familiar positivo conlleva una autoestima elevada, y por el contrario un ambiente familiar negativo conlleva una baja autoestima (Ruiz, 1999).

Consideraciones finales

De acuerdo con los resultados presentados, se identificaron las habilidades socioemocionales en los niños en la Escuela Primaria Miguel C. Ontiveros en Culiacán, Sinaloa, con lo que puede afirmar que cuentan con una puntuación equitativa en las áreas de autoestima, convivencia, reglas y acuerdos, y resolución de conflictos, sin llegar a ser sobresaliente, ya que todas las áreas resultaron predominar en el nivel de “en fortalecimiento”, dejando en último lugar a los ejes de emociones y familia.

La convivencia fue evaluada en los niños de acuerdo a indicadores establecidos por el cuestionario de la SEP, los cuales son de mayor a menor puntaje “avisa a una autoridad en el momento que agreden a alguien”, “respeta diferentes formas de pensar y/o actuar de los demás”, “convive respetuosamente con sus compañeros”, “trabaja en equipo adecuadamente”, “se dirige a los demás por su nombre y no por apodos”, “se integra fácilmente a las actividades con otros”, “ayuda a compañeros cuando lo requieren”, y finalmente “comparte sus cosas”.

En cuanto a los tipos de acoso escolar que existen entre los niños, se encontraron el tipo psicológico, físico, verbal y exclusión social. Cabe señalar que el más predominante ha sido el acoso verbal, que en múltiples ocasiones termina en violencia física; así mismo, se demostró que los alumnos que más acoso escolar generan son los que presentan menor cantidad de habilidades socioemocionales en nivel esperado, llegando incluso a carecer por completo de algunas de ellas.

En vista a los resultados obtenidos y a la teoría recolectada, la mejor forma de promover una educación y cultura donde predomine la paz, es a través de la promoción, desarrollo y adquisición de habilidades socioemocionales, así como la integración de la familia a esta dinámica de trabajo. Así mismo, se invita a todas las instituciones de educación básica a incorporar el programa de habilidades socioemocionales propuesto por la SEP, poniendo especial atención al desarrollo y trabajo de las mismas en primer lugar en

los docentes y administrativos para así lograr una mejor transmisión a los alumnos y padres de familia.

Indudablemente, para reducir la cifra de acoso escolar en Sinaloa del tercer puesto a nivel nacional, será de gran apoyo dar seguimiento a los programas elaborados para tal fin por la Secretaría de Educación Pública, además de, innovar en este sentido, implementando de manera contextual y previo estudio de diagnóstico de necesidades de cada escuela, acciones sistematizadas que estimulen el desarrollo de las habilidades socioemocionales en la educación básica.

Referencias

- Abarca, G. (2013). La praxis de educación para la paz desde la paz holística (Tesis doctoral). Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, España.
- Aranda, M. (2019). El fomento de habilidades socioemocionales mediante una metodología gamificada en estudiantes de bachillerato. [Tesis de pregrado, Universidad de Guadalajara].
<http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/882/1/Fomento%20de%20habilidades%20socioemocionales%20mediante%20una%20metodologia%20gamificada.pdf>
- Ardila, L.Y. (2019). La inteligencia emocional en la convivencia escolar. Universidad de los Llanos. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Escuela de Pedagogía y Bellas Artes.
- Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. Innovación educativa. 18 (78) pp. 93-112.
- Banco Mundial. (2013). Estudiantes sanos, seguros y felices: El rol del clima escolar y las habilidades socioemocionales. Progreso para todos.

- Bullying Sin Fronteras (2022). Bullying. MÉXICO. Estadísticas de Acoso Escolar 2020/2021. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/03/bullying-mexico-estadisticas-2017.html>
- Cárdenas, L. (2017). Niños normalizan el bullying en Sinaloa. 2020, de El Debate Sitio web: <https://www.debate.com.mx/sinaloa/Ninos-normalizan-el-bullying-en-Sinaloa-20170411-0356.html>
- García, B. (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o “blandas”: aproximaciones a su evaluación. Revista Digital Universitaria. 19(6). <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a5>
- García, B., y Luna, D. (2018). ¿Por qué es importante desarrollar las habilidades socioemocionales en la educación básica? 2020 Nexos. <https://educacion.nexos.com.mx/?p=1483>
- Garduño, V. (2015). Dos millones de jóvenes en México desarrollan sus habilidades socioemocionales: Tuirán. 2020, de Educación Futura. <http://www.educacionfutura.org/dos-millones-de-jovenes-en-mexico-desarrollan-sus-habilidades-socioemocionales-tuiran/>
- Gutiérrez, A., y Buitrago, S. (2019). Las Habilidades Socioemocionales de los Docentes, herramientas de paz en la escuela. Praxis & Saber, 10, 167-192. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.9819>
- Madrueno, J.C., Ortiz, C.G., y Ortiz, J. (2018). Desarrollo de habilidades socioemocionales en la formación inicial de docentes. <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/desarrollo-de-habilidades-socioemocionales-para-prevenir-desercion-escolar>
- OMS. (2020). Violencia contra los niños. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children#:~:text=trastornos%20del%20desarrollo%20del%20cerebro,respiratorio%20e%20inmunol%C3%B3gico%2C%20con%20consecuencias>

- OMS. (2021). Campaña mundial de prevención de violencia. <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024). (<https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>)
- Romero, M. (2020). Propuesta didáctica para la construcción de Cultura de Paz en la Universidad Autónoma Indígena de México (Tesis doctoral). Universidad Autónoma Indígena de México.
- Ruiz, A. (2013). Estado de la educación para la paz en México. (Seminario de Relaciones Internacionales). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chihuahua. Chihuahua, Chihuahua.
- SEP. (2016). Manual para el docente. Educación primaria del Programa Nacional de Convivencia Escolar. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/147157/PNCE-MANUAL-DOC-PRIM-BAJA.pdf>
- SEP. (2016). Programa Nacional de Convivencia Escolar Documento Base. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/195743/DB_PNCE_260217.pdf
- SEP. (2022). Habilidades socioemocionales (HSE). ConstruyeT. <http://construyet.sep.gob.mx/habilidades.php>
- UNESCO, (s/f). La educación nos une. <https://fundacionsantillana.com/habilidades-21-unesco/>
- UNICEF, (2017). Habilidades para la vida. Herramientas para el buen trato y la prevención de la violencia. <https://www.unicef.org/venezuela/informes/habilidades-para-la-vida-herramientas-para-el-buentrato-y-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia>
- Villeda, S. (2019). ¿Qué son las habilidades socioemocionales (HSE)? [Diapositivas de PowerPoint] Gobierno del Estado de México, SEP,

https://cespd.edomex.gob.mx/sites/cespd.edomex.gob.mx/files/files/IVForoMagisterial/2_HSE_Susana_Villeda.pdf

Zurbano, J. (1998). Bases de una educación para la paz y la convivencia. Gobierno de Navarra.